

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2025

Programa Regional de Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Reformulado - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa busca contribuir a mejorar el bienestar humano en los ámbitos económico, social, ambiental y formativo, a través de la investigación científica y tecnológica pertinente para la región. Con él se financia la creación y fortalecimiento de centros regionales de investigación científica y tecnológica en regiones. Dichos centros pueden aprovechar ventajas comparativas y desafíos de relevancia mundial vinculados con la realidad territorial, generando campos de estudio más amplios e interconectados. Los centros regionales están comúnmente ligados a universidades locales acreditadas que realizan actividades de investigación científica y tecnológica y/o de innovación, ya que los investigadores de los centros son parte de las universidades, como también las universidades son instituciones asociadas al centro.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Centros de Investigación y Universidades regionales incrementan la productividad científica de las regiones del país en comparación con la Región Metropolitana, generando capacidades y competencias de investigación.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2025 (Miles de \$ (2024))	Producción estimada 2025 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2025 (Miles de \$ (2024))
Financiamiento para la creación y fortalecimiento de Centros Regionales de Investigación Científica	N° de centros	5.819.714	10	581.971
Gasto Administrativo		288.524		
Total		6.108.238		
Porcentaje gasto administrativo		4,7%		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Descripción de la población potencial	Instituciones de educación superior e instituciones privadas sin fines de lucro de regiones.
Cuantificación de la población potencial	845
Unidad de medida de la población potencial	Organizaciones
Metodología para cuantificar la población potencial	<p>Según las bases pueden postular instituciones de educación superior y organizaciones sin fines de lucro, por lo cual según la VII Encuesta Nacional sobre Gasto y Personal en I+D, se identifican:</p> <p>1.- Instituciones regionales que hacen I+D (departamentos, facultades, escuelas, institutos, CFT, etc.): 839</p> <p>2.- IPSFL (Instituciones Privadas sin Fines de Lucro) regionales que hacen I+D (*): 35</p> <p>(*) Los centros de investigación pueden tener su propia personalidad jurídica por ello se consideran las IPSFL.</p>

II. Criterios de focalización para determinar la población objetivo

Descripción de la población objetivo	Universidades regionales acreditadas cuya casa central (rectoría) esté fuera de la Región Metropolitana y Centros de Investigación vigentes con asiento en regiones distintas a la Región Metropolitana.
--------------------------------------	--

Variable	Criterio
Unidades funcionales de Universidades	Universidades regionales acreditadas
Centros de Investigación en regiones	Centros regionales de Investigación

III. Población y cobertura

Concepto	2025	2026	2027	2028
Población Objetivo	213	213	213	213
Población Beneficiaria	10	10	10	10
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	1,2%	1,2%	1,2%	1,2%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	4,7%	4,7%	4,7%	4,7%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2023 (Efectivo)	2024 (Estimado)	2025 (Estimado)
Índice del Promedio de publicaciones de los Centros Regionales respecto al promedio de publicaciones de proyectos asociativos comparables de la RM, vigentes en el año t-1.	$\left(\frac{\text{Número de publicaciones de Proyectos Asociativos comparables de la RM Vigentes en el año t-1}}{\text{Total Proyectos Asociativos comparables de la RM Vigentes en el año t-1}} \right) * 100$	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	Sin información	Sin información	Sin información

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Objetado Técnicamente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El Diseño del Programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios relevantes 	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> Sin comentarios relevantes 	S
Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Si bien el nombre del indicador es pertinente, la fórmula de cálculo utilizada no permite medir el avance en el logro del propósito, ya que sólo hace referencia a un promedio de publicaciones de los centros de las Región Metropolitana, sin considerar las publicaciones de los otros centros regionales. 	I
Estrategia y Componentes	Programa no supera debilidades en Objetivo y Seguimiento y no es posible continuar evaluando.	I
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

IV.- MOTIVOS PARA INGRESAR A EVALUACIÓN EX ANTE

El programa ingresó al proceso de evaluación ex ante 2024, quedando su diseño Objetado Técnicamente (OT) debido a debilidades en la formulación de sus objetivos, estrategia de intervención y definiciones de población; por lo que se determinó que debía ingresar nuevamente a evaluación ex ante en proceso 2025.